

Salvador García Soto

●● SERPIENTES Y ESCALERAS

Y sigue la cacería de Trump: ¿quién es el próximo/a?



El discurso soberanista, maniqueo y demagógico, que nos quiere hacer creer que defender a los narco-políticos acusados por Estados Unidos es defender a México, se estrellará nuevamente contra la realidad. Mientras la presidenta Sheinbaum pierde el control de la crisis anunciada que le generó la administración de Donald Trump —e insiste en proteger y garantizar la impunidad de políticos de su partido vinculados a los cárteles de la droga—, el presidente estadounidense eleva el tono y reitera sus amenazas de intervenciones militares contra los narcos en territorio mexicano, si el gobierno de la doctora no empieza pronto a detener y extraditar capos y políticos que están siendo acusados y reclamados por cortes estadounidenses. “Si México no hace el trabajo, nosotros lo haremos”, declaró ayer Trump al hablar de la nueva “fuerza terrestre” estadounidense que está lista para entrar a cualquier país a detener a capos de los cárteles.

Y mientras los morenistas vociferan y se desgarran las vestiduras jurándose inocen-

tes, desde Washington no sólo llegan las reiteradas amenazas del presidente Trump, sino que confirman formalmente que Rocha Moya y los otros 9 políticos sinaloenses acusados por el Departamento de Justicia, son apenas los primeros y que vienen más nombres, acusaciones y peticiones de extradición contra políticos mexicanos.

“Claro. Sí”, respondió ayer Tood Blanche, Fiscal General interino de los Estados Unidos a una pregunta directa de la reportera Ali Bradley, de la televisora conservadora News Nation, sobre si habría más acusaciones del gobierno estadounidense contra políticos mexicanos vinculados al narco. “La semana pasada anunciamos que se ha presentado una acusación formal contra un Gobernador de México (Rocha Moya) por parte del Distrito Sur de Nueva York. Creo que es algo que hemos hecho en el pasado, y sin duda con-



tinuaremos haciéndolo”, dijo Blanche.

Hoy, más allá de la demagogia discursiva nacionalista y de que Morena y la Presidenta se envuelvan en la bandera para proteger a sus militantes acusados por Estados Unidos, la realidad es que dentro del oficialismo hay un temor real y un nerviosismo real por que saben que vienen más acusaciones y que no podrán contener por mucho tiempo la ofensiva estadounidense que es en los hechos una cacería contra gobernadores, alcaldes, congresistas, secretarios de Estado y dirigentes mayoritariamente de Morena, pero también se habla de al menos dos gobernadores

Dentro del oficialismo hay un temor real porque saben que vienen más acusaciones y que no podrán contener por mucho tiempo a EU.

de oposición, uno del PRI y otro de MC, como parte de la lista de narco-políticos mexicanos que tienen en Washington.

Esta semana en redes sociales han surgido versiones de periodistas que aseguran que dos nombres que preocupan en este momento, como los que pueden seguir en las peticiones estadounidenses de detención y extradición, son los del secretario de Educación, Mario Delgado, y el senador tabasqueño y ex secretario de Gobernación, Adán Augusto López. El periodista Carlos Ramos aseguró el martes pasado en un tweet que desde la Secretaría de Gobernación, que encabeza Rosa Icela Rodríguez, “se informó a Mario Delgado y Adán López que están siendo investigados en USA. La CNByV y solicitó información sobre sus movimientos financieros a las instituciones bancarias”, sostuvo el periodista.

Así que ya no quedan dudas y los que crean que con discursos e invocaciones de soberanía lograran evitar las acciones de justicia extraterritorial que ha emprendido el gobierno de Trump, y que amenaza con escalar incluso a operativos de sus fuerzas especiales en territorio mexicano, se van a estrellar contra la realidad. Justo e injusta, violatoria o no de la supuesta soberanía que pretende proteger las redes de la narco-política, la cacería legal y militar del gobierno de los Estados Unidos y la pregunta que realmente se hacen, temerosos y nerviosos los morenistas, es ¿quién será el próximo o la próxima en aparecer en las peticiones de extradición de la Casa Blanca?... Los datos se detienen. Capicia y repetimos el tiro. ●

Prevén en periodo extra aplazar elección judicial

La Jucopo de la Cámara de Diputados negocia sesiones a finales de mes para modificar fecha para 2028 y evitar empalme con comicios intermedios

—ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Al interior de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se negocia un acuerdo para realizar un periodo extraordinario, en donde el tema principal será mandar la segunda elección de jueces, magistrados y ministros a 2028 y no en 2027, como se estableció originalmente.

Coordinadores de los grupos parlamentarios consultados por EL UNIVERSAL señalaron estar de acuerdo con realizar el periodo extraordinario, que tentativamente se llevaría a cabo entre el 20 y 30 de mayo, para modificar la fecha de la segunda elección judicial e incluso plantear modificaciones extras, como el método para elegir candidatos y la elaboración de las boletas.

El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, confió en que las bancadas del PT y PVEM apoyen la realización de un periodo extraordinario, porque “si están en la misma sintonía, pero necesitamos el contenido, ellos quieren saber el contenido de la probable reforma”.

“En eso es lo que nos estamos poniendo de acuerdo, el contenido de la reforma, es probable, se está viendo eso, no se limita sólo al cambio de fecha, sería más profundo el tema de la reforma, pero estamos en espera de lograr los acuerdos en los próximos días. Estamos en ese proceso de revisión y vamos a ver lo que se puede incluir”, detalló.

Explicó que primero buscará un acuerdo con PVEM y PT, “que son aliados, una vez que lo logre tendré que hablar, y lo voy a hacer, con el resto de los partidos, pero estarán tomados en cuenta como siempre, con respeto y con inclusión”.

El coordinador del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval, comentó que es probable que se realice el periodo extraordinario y que su bancada está de acuerdo en llevar a cabo la elección judicial en 2028, para reducir la carga de trabajo por el número de cargos que se elegirán el próximo año.

“Ahí va trabajando el acuerdo, es muy probable que lleguemos al acuerdo para descongestionar un poco la elección de 2027, porque vamos a elegir más de 19 mil cargos en 2027 en todo el país. Andamos en la lógica de ver si nos da tiempo para el extraordinario y mover la elección del Poder Judicial a 2028. En eso estamos de acuerdo porque si está muy congestionada la elección del 27”, comentó.

Añadió que entre las posibles modificaciones a la reforma judicial estaría el método para elegir a los perfiles que participen y la elaboración de las boletas para simplificar su uso a los electores.

●● Propuesta

Además de cambiar la fecha de la elección judicial, también se analizarían aspectos como la selección de candidatos y la elaboración de las boletas, para facilitar el proceso a los votantes.



Coordinadores de grupos parlamentarios, consultados por esta casa editorial, dijeron estar de acuerdo en cambiar la elección judicial para 2028.



RICARDO MONREAL
Presidente de la Jucopo

En eso es lo que nos estamos poniendo de acuerdo, el contenido de la reforma (...) no se limita sólo al cambio de fecha”

RUBÉN MOREIRA
Coordinador del PRI

Nosotros creemos que se tiene que echar abajo toda la reforma electoral sobre el Poder Judicial, no es un modelo mejor para el país”

19 MIL CARGOS

se van a elegir en los comicios del próximo año, resaltó el petista Reginaldo Sandoval.

“Yo creo que se le podrán hacer algunas adecuaciones extras que tengan que ver con mejorar el procedimiento. Hay que ver hasta dónde podemos llegar, pero lo más importante es mover de fecha y luego hay que ver qué otras cosas se le pueden modificar. Ahí es importante que mejoremos en el tema de cómo elegir a los perfiles y el tema de las boletas también, para hacer la votación que es luego un problema mayúsculo ahí”, comentó Sandoval.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, confirmó que todavía no les han externado la propuesta para realizar un periodo extraordinario, pero se manifestó en contra de la reforma judicial original, que estableció la elec-

ción popular de jueces, magistrados y ministros.

“Nosotros creemos que se tiene que echar abajo toda la reforma electoral sobre el Poder Judicial, porque no es un modelo mejor para el país y ellos se están dando cuenta; sin embargo, quieren aplicar rápidamente unas aspirinas ante un problema que es mucho mayor. Es evidente que no les da la posibilidad de una elección conjunta con la gran complejidad, y lo ha dicho el INE y el Tribunal Federal Electoral.”

“Para nosotros eso no es suficiente, queremos que se regrese a una forma de selección donde prive el conocimiento, donde se establezca el mérito de la carrera judicial y no la tómbola y los acordeones, como lo vimos”, manifestó.

Moreira Valdez expresó su oposición a que se realice un periodo extraordinario y calificó como una “trampa” las modificaciones propuestas, porque permanecen los cambios de la reforma judicial original.

“Sencillamente ellos están con un problema que ellos ocasionaron, y nosotros no podemos participar en la destrucción de la democracia mexicana, entonces, veremos qué sucede. Nosotros queremos que se regrese a un sistema de mérito, a un sistema de carrera judicial, entonces, no caer en la trampa de ellos, ellos están viendo cómo arreglan el despigay que hicieron”, comentó el legislador del PRI.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, refirió que su grupo parlamentario apoya “preliminariamente” que se modifique la reforma judicial para llevar a cabo la segunda elección en 2028.

“Efectivamente se está viendo la posibilidad [de un periodo extraordinario], no sólo para cambiar a 2028 la elección judicial, que es lo que más les importa a ellos, pero aún no hay una fecha concreta. Lo único es que para que alcance a entrar en vigor, debe ser antes del 24 de mayo”, mencionó a esta casa editorial. ●

● El dato

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró la disminución de la deuda en la Financiera Nacional para el Desarrollo.



Mónica Fernández resaltó que el programa Volver a Crecer beneficiará a 59 mil 967 productores.

Reestructuran deuda de 69 mil créditos en Financiera Nacional

—EDUARDO DINA
Y SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Mónica Fernández Balboa, titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), destacó el programa Volver a Crecer para liquidar y reestructurar 69 mil 658 créditos impagables de la Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Forestal (FND).

En la conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, se destacó que el programa beneficiará a 59 mil 967 pequeñas y pequeñas productoras: 13 mil 400 mujeres a partir de mayo y 46 mil 567 hombres en junio.

Fernández Balboa indicó que tras su extinción en 2023, en la FND se encontraron “prácticas indebidas” como extorsiones, cobranzas, concentración en algunos abogados, vencimientos y garantías, por lo que se hizo un análisis de los créditos.

Señaló que se usaban a las mujeres como prestanombres para sacar los créditos.

“La idea es darles una nueva oportunidad para recuperar su capacidad productiva y abrir paso a una etapa de mayor estabilidad y desarrollo para ellos, para sus familias y para sus comunidades”, dijo al destacar que habrá conclusión de juicio legal, carta de finiquito, liberación de garantías, actualización en el buró de crédito y beneficiarse en nuevos créditos.

Con este apoyo, 99.9% de las mujeres productoras con créditos tendrán sus deudas liquidadas, afirmó la funcionaria.

Fernández Balboa apuntó que habrá descuentos de 30% y liquidación del remanente de 70%.

La deuda asciende a 11 mil 120 millones de pesos, pero la cartera ya se encuentra reservada por el proceso de liquidación de la financiera, dijo la subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, María del Carmen Bonilla Rodríguez.

Explicó que en el caso de quienes reciban un descuento de 30% en el capital y los intereses de sus créditos contarán con un nuevo esquema de pagos, con una tasa de 8.5% con mensualidades de 12 a 36 meses. ●

CARLOS MEJÍA - EL UNIVERSAL